



INSTITUTO DE TRANSACCIONES FINANCIERAS
INSTITUTO DE TRANSACCIONES FINANCIERAS
INSTITUTO DE TRANSACCIONES FINANCIERAS

ÁREA SOLICITANTE

ÁREA	Pleno	TITULAR DEL AREA	Pedro Antonio Rosas Hernandez Comisionado Ciudadano	RESPONSABLE DE LA SOLICITUD	Fabiola Cisneros Avalos Asistente de Comisionado
------	-------	------------------	--	-----------------------------	---

REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	PARTIDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
1	1	Servicio	Servicio del vehículo oficial KIA RIO con placas de circulación JPS 1296	* Servicio del vehículo institucional KIA RIO con placas JPS1296 por kilometraje 30,000 KMS.	3551	

CAR 3,000.00

FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO: 30-ene-20
 Programa Anual de Adquisiciones

JUSTIFICACION:

Dicho servicio es necesario e importante para mantener y conservar la garantía del vehículo y de tal manera evitar daños futuros que puedan generar más costos de reparación así como proteger la seguridad del funcionario que lo conduce.

SOLICITA: Pedro Antonio Rosas Hernandez
 Comisionado Ciudadano

AUTORIZA: Gricelda Perez Nuño
 Directora de Administración

TRAMITA: Adán Rodrigo Sotano Cota
 Coordinador de Recursos Materiales de Administración y Coordinación de Recursos Materiales

PARTIDA Y DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA: Manuel Alejandro Calderón Gaeta
 Coordinador de Finanzas

Fecha: 13.01.20
 Hora: 15:40pm
 Firma: dux

Comprobante de Operación

Tipo de Operación: TRANSFERENCIA MISMO BANCO

Contrato: INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER 080080596944

Usuario: 13868270 - CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Referencia: 1611H09LEZ82JXMYUST563

Referencias del

Movimiento: JXMYUST563

Estado: EJECUTADO

Divisa: MXN

Cuenta Cargo: 65505605893 - INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER DEL EDO DE

Cuenta Abono: 65504770366 - AUTOMOTORES SEUL SA DE CV

Importe: \$ 1,295.00 MXN

Concepto: MTTO KIA JPS 1285 PEDRO

Fecha aplicación: 21/01/2020

RFC Beneficiario:

Importe IVA:

Email del Beneficiario:

Operación realizada por internet

1214



Para dudas o aclaraciones por favor llame a:

SuperLínea

Requerimiento de Publicación Inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.

#	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	La propuesta enviada por el participante	Se presenta cotización del proveedor.
2	Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	El proceso es realizado en apego Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.
3	La autorización del ejercicio de la opción	Se autoriza la compra a través de la solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
4	En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	Se presenta cotización del proveedor y, en su caso, de terceras cotizaciones.
5	El nombre de la persona física o jurídica adjudicada.	Se presenta en la Orden de compra y/o servicio, según corresponda.
6	La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	Se presenta a través de la Solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
7	El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	Número, Fecha y Monto del contrato.- se presenta en la(s) Orden(es) de compra y/o servicio. Plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.- El ITEI, no ha realizado procedimientos de Obra Pública ni proyectos de inversión, por lo que no cuenta con información sobre adjudicaciones directas al respecto.
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	Lo correspondiente a los puntos 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda, 9. Los informes de avances sobre las obras o servicios contratados, 10. El convenio de terminación y 11. El finiquito; no son aplicables para este Instituto.
9	Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	
10	El convenio de terminación.	
11	El finiquito	